

7. CONCLUSIONES

- De los 371 compromisos, 81 no aplican en la etapa actual del Proyecto, 247 están en ejecución, 25 se encontraron en no conformidad o incumplimiento y 18 fueron ejecutados.
- La huella actualizada del Proyecto tiene un avance de 1,667 hectáreas con 3034.15 m² lo que representa el 73.68 % con relación a las 2,100 hectáreas de la huella del Proyecto durante la fase de construcción y un 28.55% en relación a las 5,900 hectáreas de la huella total.
- El Compromiso 13072 presentó incumplimiento debido a que se encontró agua estancada en los siguientes frentes: Taller de Mantenimiento Botija (Livianos), Taller de Generadores, Planta de Procesos-Frente al área de Flotación, antiguo Campamento Kiwara, Campamento Cobre y Taller de Soldadura (Túneles) de la Planta de Procesos.
- El Compromiso 13073 presentó incumplimiento debido a que se encontraron desechos sin clasificación en los siguientes frentes: antiguo Campamento Kiwara, antiguo Taller Valle Grande, Taller de Mantenimiento TMF, Taller de Generadores, Taller de Mantenimiento Botija (Livianos), Pre Stripping del tajo Botija (Área 78), antiguo Campamento Valle Grande, Switchyard, Taller de sandblasting en Mina, Planta de Procesos y Plataforma de Trituración - Mina.
- El Compromiso 13085 presentó incumplimiento, debido al uso indebido de botellones retornables, para el almacenamiento de sustancias peligrosas en el Área 78 del Pre Stripping del tajo Botija (Oficina de Producción). También se encontraron alimentos esparcidos en el Taller de Generadores, Campamento Cobre, Taller de Generadores y Campamento SK, lo que atrae vectores.
- MPSA presento las listas de las capacitaciones en Manejo Defensivo impartidas, a todo el personal que conduce dentro del Proyecto, como lo establece el Plan de Manejo de Tráfico y en cumplimiento del mismo.
- Como medida de seguridad por los trabajos de descapote en el Pre-Stripping del tajo Botija, se continua con la medida de inversión de los carriles en esta área del Proyecto, donde se mantiene la vigilancia y señalización permanente.

- El Compromiso 13100 presentó inconformidad debido a que se encontraron vehículos de la flota de trabajo sin mantenimiento apropiado tales como: Grúa en la Planta de Procesos, Telehandler en el Taller de Generadores, retroexcavadora del Patio de IMI, Ambulancias de la Clínica del Campamento SK y de la Clínica del Campamento Cobre.
- El Compromiso 13138 presentó inconformidad ya que se encontraron huellas de derrames sin mitigar en las instalaciones del Taller de Mantenimiento Botija (Equipos pesados), Taller de Generadores, oficinas de Producción en Pre-Stripping del tajo Botija y Taller de Mantenimiento TMF.
- MPSA incumplió el Compromiso 13139 debido a que en varios frentes en Sitio Mina, como el Pre-Stripping del tajo Botija-(Área 64), Sitio Mina (construcción de Molinos y Logística), en las construcciones que se realizan en el área de la Planta de Procesos (área de Flotación), área del Switchyard, Taller de Mantenimiento TMF, Taller de Generadores, Taller de Mantenimiento Botija (Equipos livianos), en los talleres a la entrada del Túnel de Decantación, patio IMI y en el área de tala del Pre Stripping del tajo Botija, se encontraron recipientes almacenando aditivos, gasolina, lubricantes y otras sustancias peligrosas, sin bandejas de contención secundaria.
- MPSA inició la construcción del acceso a las Villas en Puerto; nueva zona de hospedaje residencial del Proyecto.
- MPSA continúa el proceso de remoción de estructuras con el desmantelamiento de los campamentos temporales de Kiwara y Valle Grande (Compromiso 13256).
- MPSA presentó ante el Ministerio de Ambiente una solicitud de modificación del diseño totalmente soterrado de las tres (3) tuberías planteadas en el EsIA Categoría III, y la ubicación de la Planta de Procesos, la cual fue aprobada por el Ministerio de Ambiente mediante la Resolución IAM-019-2017 del 11 de abril de 2017.
- MPSA presentó un informe de corrección de los incumplimientos (13100, 13073 y 13139) encontrados en el patio de la empresa Intercoastal Marine, Inc. en Puerto.
- MPSA cumple con el Compromiso 13174 y presentó el Informe Trimestral de Control de Erosión y Sedimentación para el Proyecto Mina de Cobre Panamá, para el trimestre de febrero a abril de 2017.

- MPSA presentó en el Informe Trimestral de Control de Erosión y Sedimentación, el resumen de los 15 sitios, tanto en Sitio Mina como en Puerto, donde se implementaron controles de erosión, así como los tramos I y II de Línea de Transmisión Eléctrica.
- Las mediciones de los sólidos totales en suspensión (STS) realizados en las Pozas de Puerto (1, 4, 6, 7, 8, y 9); se encontraron por encima de la referencia de 50 mg/L de la IFC, incumpliendo de esta manera con el Compromiso 13175.
- Los resultados de las muestras de calidad de agua superficial tomadas por Minera Panamá, S.A. durante inspección en la descarga de las pozas de sedimentación de Puerto, demuestran estar por encima de lo establecido en la Norma de la IFC para 50mg/L de Sólidos Totales en Suspensión, incumpliendo de esta manera con el Compromiso 13180.
- MPSA no entrega mantas térmicas en todas las cocinas del Proyecto, ni otros equipos de protección personal como redecillas y guantes de látex para el área de cocción en cocinas. De igual forma, los suministros de botiquines no son verificados frecuentemente; no hay rutas de evacuación en las áreas de lavanderías; aspectos que incumplen con el Compromiso 13088. De igual forma, en el Taller de Mantenimiento Botija (Equipos pesados), se incumple con la verificación de la efectividad de las capacitaciones que MPSA brinda a sus colaboradores en temas de seguridad, como la vigilancia de los materiales peligrosos utilizados, como fue el caso de cilindros de gas (butano) comercial en el Taller de soldadura en Botija. En el Taller de Mantenimiento Botija (Equipos livianos) también se encontró no conformidad sobre este mismo compromiso, debido a la falta de verificación de la efectividad en las capacitaciones de seguridad del personal en campo, como el uso de herramientas de trabajo (jaula de seguridad para el desarmado de llantas y bazuca de presión para el inflado de llantas, los paneles eléctricos para el uso de las máquinas expuestos a lluvias sin la guarda de protección de vida y los extintores se encuentran sin recarga). También, en las estaciones de distribución de Terpel en Mina y Puerto, el compromiso se incumple ya que se desconocen las medidas y aplicaciones de seguridad de los mecanismos contra incendio.
- MPSA no brinda mantenimiento preventivo y correctivo a los cilindros de gas ubicados en los campamentos; lo que incumple el Compromiso 13098.

- Se verificó que la empresa Austin Caribbean hizo las correcciones debidas para superar las inconformidades detectadas como, hacer el mantenimiento preventivo de la flota vehicular en el transporte y carga de materiales peligrosos; se señalizó toda la ruta de evacuación y se presentó el plan de seguridad para las actividades efectuadas por la empresa, cumpliendo así con el Compromiso 13112.
- Se incumple el Compromiso 13113, ya que los resultados del monitoreo de ruido laboral señalaron dos puntos en donde los colaboradores estaban expuestos a dosis de ruido por encima de los límites permisibles, aunque los colaboradores utilizaban protectores auditivos.
- Se incumple el Compromiso 13132, ya que en el Switchyard y en el vivero de San Juan de Turbe, no se presentaron las hojas MSDS de las sustancias presentes en estos sitios. De igual forma, las hojas MSDS en el Taller de Soldadura en Mina, se encontraban en el idioma inglés.
- El Compromiso 13159 no se está cumpliendo en el Taller de Mantenimiento Botija (Equipo liviano), ya que quedó evidenciado que no realiza el mantenimiento al sistema de control de fuego. También, en las clínicas del Proyecto en Sitio Mina (Campamentos Cobre y TMF) se incumple debido al uso inapropiado de los mecanismos contra incendio. De igual forma, se evidenció el mal estado de los extintores en la estación Terpel en Sitio Mina, los cuales se encontraban oxidados incumpliendo el compromiso mencionado.
- Se incumple con el compromiso 13194 debido a que no se presentaron los resultados del monitoreo trimestral continuo de la calidad del aire en las estaciones de Río Caimito y Petaquilla.
- Minera Panamá, S.A. incumple con los Compromisos 13041, 13186 y 13187 debido a que las cinco (5) plantas de tratamiento de aguas residuales del Proyecto operan sin contar con los permisos de descarga otorgados por las autoridades competentes.
- Durante este período, MPSA realizó las mediciones de caudal en los ríos Petaquilla, Botija y Río del Medio, de acuerdo a lo establecido en el Compromiso 13054, para conocer las condiciones físicas de los principales cuerpos de agua que atraviesan el Proyecto.

- Minera Panamá, S.A. continúa la implementación del Plan de Monitoreo Ambiental por medio de la ejecución del Plan de Control de Erosión, la medición de la precipitación, mediciones del nivel freático, análisis de la calidad de las aguas superficiales de los ríos, quebradas y pozas de sedimentación dentro del Proyecto, mediciones de la calidad del agua de mar en el área costera del Proyecto y cerca de los poblados de Caimito y Coclé del Norte, mediciones de caudal en los ríos más importantes que pasan por el Proyecto y el Informe trimestral de Monitoreo de la concentración de sólidos totales suspendidos (STS) en la descarga de las pozas de sedimentación.
- Se incumple con el Compromiso 13190 ya que no se presentó el Informe del Monitoreo Trimestral de los Sedimentos Marino Costeros, en el área de Punta Rincón, Caimito y Coclé del Norte.
- MPSA cuenta con 1,925.92 ha reforestadas hasta el año 2016.
- La tasa de compensación para el año 2017, se evaluará el primer trimestre del año 2018.
- MPSA presenta avances constructivos del Centro de Facilidades de Reproducción de Especies Nativas para los Programas de Reforestación y Restauración del Proyecto Cobre Panamá.
- El 15 de mayo de 2017, MPSA entregó al Ministerio de Ambiente su Plan General de Manejo Forestal para revisión.
- Se incumple el Compromiso 13045 ya que instalaron alcantarillas en el Camino de Acceso Este que impiden el paso de peces aguas arriba y abajo.
- MPSA incumple el Compromiso 13048 ya que se evidenció en la Torre 40 del Tramo III de la LTE, en el camino de acceso hacia la torre, una quebrada interrumpida sin cruces de corriente para la fauna acuática.
- Se implementan medidas de mitigación operacionales como el control de polvo, delimitación de áreas a desbrozar en fases, implementación de controles de erosión y sedimentación y el estudio de especies de interés del proyecto, para la preservación de la biodiversidad.
- Se incumple el Compromiso 13055 al no mantener un caudal ecológico en la parte alta del Río del Medio debido a la afectación del cauce por actividades del Proyecto.
- MPSA continúa con las inspecciones de luminarias en áreas de trabajo nocturno y se toman las medidas correctivas.

- MPSA no ha establecido un área protegida de biodiversidad marina en el litoral del Proyecto; en su lugar, implementa un monitoreo anual de fondo duro en el área del Rompeolas con la finalidad de evaluar la efectividad de los controles ambientales de construcción.
- MPSA brinda apoyo financiero para la gestión y planeamiento a la ecorregión y áreas protegidas. De igual forma, a la sostenibilidad mediante programas de educación ambiental a través del Programa de Escuelas Integrales.
- Continúan las distintas alianzas de cooperación con organizaciones de conservación para la ejecución de programas de biodiversidad como: Proyecto de reproducción de especies de anfibios, conservación y monitoreo del Águila Harpía, Monitoreo de especies marinas, la búsqueda de especies de flora fuera de la huella del Proyecto y estudios de circulación de Arbovirus.
- MPSA cumple con la implementación del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) y presentó su reporte anual 2017 de acuerdo al Compromiso 13207.
- Para la implementación de los programas concernientes al PAB, MPSA cuenta con un fondo de biodiversidad.
- El Compromiso 13215 se evalúa conforme ya que MPSA actualizó el inventario de fauna tanto terrestre como acuática respecto a la línea base del EsIA.
- De acuerdo al Compromiso conforme 13217, se implementa el monitoreo de hábitat naturales, así como de nuevas estructuras como nuevo hábitat; actualmente el Rompeolas es evaluado con la finalidad de determinar la efectividad de controles ambientales.
- El desbroce de las áreas es en fases y se demarcan las áreas a trabajar. De igual forma, se ejecutan los programas de rescate de flora y fauna en el Proyecto.
- MPSA realizó este trimestre una actualización de la lista de Especies de Interés (EdI) de las aves del Proyecto para proponer mantener, incluir y eliminar, algunas especies dentro del listado EdI de fauna.
- La clínica veterinaria de Mina se encuentra operativa en caso de animales heridos, para su cuidado y rehabilitación conforme al Compromiso 13222.
- MPSA ejecuta el programa de monitoreo de vida acuática a largo plazo en cuerpos influenciados por el Proyecto.

- Se incumple el Compromiso 13227 debido a la ausencia de un biólogo permanente en el área del Puerto, como medida de mitigación.
- MPSA cumple con su compromiso de llevar a cabo investigaciones continuas y estudios en campo enfocándose en las especies de interés del Proyecto; anfibios, águila harpía, tortugas marinas y plantas de interés del Proyecto.
- Se ejecuta el plan y programa de educación ambiental en el Proyecto mediante capacitaciones y charlas de campo. De igual forma, fuera del Proyecto, se lleva a cabo el Programa de Escuela Integrales, donde se dictan talleres, charlas de biodiversidad y giras educativas para conservación de la biodiversidad.
- Con el apoyo de MPSA, se han descrito y publicado nuevas especies de la flora para la ciencia.
- El personal responsable del rescate de fauna y flora recibe entrenamiento periódico por parte del personal senior. Para este trimestre se dio el entrenamiento sobre el rescate de fauna y flora, así como el reforzamiento en la manipulación e identificación de ofidios dentro del Proyecto.
- Relacionado al Plan Operativo Anual 2017, MPSA envió a Mí Ambiente, el listado de actividades de conservación para brindar apoyo económico al Manejo del Parque Nacional Santa Fe y el Parque Omar Torrijos Herrera.
- En cumplimiento del Compromiso 13050, MPSA continúa garantizando la restricción del acceso al público en general al Proyecto, controlado por las garitas de seguridad en Mina (sitios Sierra 1 y 3) y en Puerto (sitio Sierra 2).
- El Compromiso 13051 presentó no conformidad ya que durante la inspección de campo se detectaron ranuras y aberturas en pisos y paredes en la cocina del Campamento Cobre, MPSA presentó un reporte de las subsanaciones sobre estos hallazgos. También, se encontró sucia la trampa de grasa de la cocina del mismo campamento, equipo de utensilios oxidados en las cocinas de los campamentos Cobre y TMF, basureros con tapas que se manipulan con las manos, coolers rotos donde se trasladan alimentos a trabajadores en campo.
- Minera Panamá S.A. continúa reportando al Instituto Nacional de Cultura INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico aplica los rescates

respectivos y entrega mensualmente informes a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del INAC, en cumplimiento con los Compromiso 13061 y 13062.

- MPSA sigue brindando “campamentos de servicios completos” a sus trabajadores y contratistas; es decir, los campamentos incluyen los servicios de comida, alojamiento, instalaciones médicas y recreacionales, durante la inspección de campo se observó que ya está operativa la sala de cine y la barbería en el campamento SK.
- En cumplimiento del Compromiso 13068, MPSA continúa brindando servicios de salud a sus trabajadores a través de dos clínicas en el Proyecto minero, las cuales funcionan 24 horas y brindan a los trabajadores atención médica y un Centro de Primeros Auxilios en el Campamento El Dorado con horario de atención de 6 am a 12 md. y de 3 pm a 7 pm.
- A pesar de que MPSA ejecuta programas de control de plagas a través de fumigaciones mensuales en todo el proyecto minero, se detectó que en la cocina del Campamento Cobre no había trampas de vectores ya que se estaba cambiando de empresa, lo que ocasionó una no conformidad del Compromiso 13071.
- MPSA ofrece constantes capacitaciones para los trabajadores en temas de salud y seguridad ocupacional con un enfoque preventivo, en cumplimiento del Compromiso 13087; sin embargo, se debe enfatizar las capacitaciones sobre el uso de extintores a trabajadores de las cocinas y lavanderías de los campamentos.
- MPSA implementa una política de contratación de mano de obra local a fin de maximizar los posibles beneficios locales y regionales, cumpliendo con el Compromiso 13277.
- MPSA brindó capacitaciones técnicas con el MIDA a productores en uso agroquímicos y dio seguimiento técnico y entrego insumos a parcelas y casas de cultivo de Farallón.
- Los principales contratistas de MPSA no han presentado un plan de obtención local, por lo que la empresa no ha podido aprobarlo de manera no conforme al Compromiso 13283; sin embargo, MPSA utiliza negocios nacionales y locales para proveer servicios al proyecto minero.
- En cumplimiento del Compromiso 13080, MPSA continua con una Política de Cero Tolerancia a alcohol y drogas; para ello, MPSA dispone de lugares especiales ‘bares’ con horarios y normas estipuladas.

- En cumplimiento del Compromiso 13296, MPSA culminó la construcción del sendero Nueva Lucha-Uvero, en un 95% se encuentran los trabajos de mejoras al acueducto rural Los Molejones y en un 98% de avances esta la construcción del puente peatonal colgante en Cascajal.
- MPSA realizó una modificación al reglamento del programa de becas escolares, incrementando el número de nuevas becas a el estudio universitario, igualmente se dio el proceso de renovación de becas del 10 de marzo al 10 de abril del presente año, en cumplimiento del Compromiso 13308.
- MPSA realizó la actualización en Promoción de la Salud a promotores de Nueva Lucha, Nuevo Sinaí, Nueva Esperanza, San Benito, Nuevo Edén, Río Caimito y promotores de Coclé, en cumplimiento del compromiso 13082.
- MPSA realizó la segunda parte del curso sobre Primeros Auxilios avanzados, participaron Promotores de Salud de las comunidades de Nueva Lucha, Nueva Esperanza, San Lucas, con colaboración de personal del Ministerio de Salud de Donoso, el Ministerio de Desarrollo Social y la Cruz Roja de Colón.
- En cumplimiento del Compromiso 13301, se ejecutó el Programa de Reasentamiento, en el mes de enero se terminó el proceso de mudar a las 4 familias que no quisieron reasentarse de la Comunidad de Petaquilla a la nueva Comunidad de Nuevo Edén.